



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021

DCP-02(ANEXO 54)



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	003174-ARGUELLES CAHUICH ANDRES GERARDO	ISO 9001:2015
DOMICILIO	AVENIDA GOBERNADORES NÚMERO 353	CONFORME
RFC	[REDACTED]	TELEFONO 981 81 6 91 54
PLAZO DE ENTREGA	3	Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	10-SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO		01/10/2018
UNIDAD	16-Coordinación Administrativa		OSV-1130
OBSERVACIONES			RV1016-0094
			RV1016-0094 - 17/09/2018

ORDEN DE SERVICIO

DATOS DEL VEHICULO

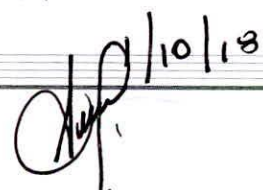
PLACA	CR-08742	SERIE	8AFER5AD0B6332605	LINEA	CAMIONETA
MODELO	2011	CILINDROS	4	KILOMETRAJE	290000
DESCRIPCIÓN	FORD . RANGER. PICK UP.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$3,155.20
1278	VALVULA O PIVOTE.	PIEZA	2	\$10.00	\$20.00	\$3.20	\$23.20
2169	NEUMATICO 235/75/R15 (ESPECIFICACIONES TREADWEAR 400-600, TRACCIÓN A-B, Y TEMPERATURA A-B) COOPER CS1 105T TREADWARE 550 T A T B	PIEZA	2	\$1,350.00	\$2,700.00	\$432.00	\$3,132.00
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$580.00
0019	SERVICIO DE ALINEACION DE LLANTAS	SERVICIO	1	\$200.00	\$200.00	\$32.00	\$232.00
0020	SERVICIO DE BALANCEO DE LLANTAS	SERVICIO	2	\$90.00	\$180.00	\$28.80	\$208.80
0163	SERVICIO DE MONTAJE DE LLANTA	SERVICIO	2	\$60.00	\$120.00	\$19.20	\$139.20

SUBTOTAL \$3,220.00
IVA \$515.20
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$3,735.20

(SON: TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 20/100 M.N.)

Cadena Original : [10]16[OSV-1130]3174[37352000]01102018[9]70[
Cadena Encriptada : DMk0wSnAhejWA4h9TTU+g7Vn8xubgGny0CU5MzC3W6f9e1b+lxikLhDs3hzYX1uG


Luis Félix González



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
 CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 003174-ARGUELLES CAHUICH ANDRES GERARDO
DOMICILIO AVENIDA GOBERNADORES NÚMERO 353

ISO 9001:2015

CONFORME

RFC [REDACTED]

TELEFONO 981 81 6 91 54

PLAZO DE ENTREGA 3 Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 10-SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

UNIDAD 16-Coordinación Administrativa

OBSERVACIONES

ORDEN DE SERVICIO



01/10/2018

OSV-1130

RV1016-0094

RV1016-0094 - 17/09/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-08742

SERIE 8AFER5AD0B6332605

LINEA CAMIONETA

MODELO 2011

CILINDROS 4

KILOMETRAJE 290000

DESCRIPCIÓN FORD . RANGER. PICK UP.

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

DATOS SIACAM

ID: 70881
FOLIO: 0290

ETAPA: Compromiso

ESTATUS: Autorizado



5c235b869af442009148688aa7f7c942

Licda. Julia Isabel Domínguez Navarrete
 Directora de Control Patrimonial

Ing. Orlando Patrón Gantús
 Subdirector de Servicios

Elaboró: LEONID HUMBERTO VIANA CAMPS

VERSIÓN PÚBLICA.- Aprobada por el Comité de Transparencia e Innovación Gubernamental en sesión de fecha veintidós de enero del año dos mil diecinueve, y que consiste en la eliminación de dos mil ciento cincuenta palabras alfanuméricas que corresponden a RFC, CURP y clave de INE, por tratarse de datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y las disposiciones trigésima octava, sexagésima y sexagésima y sexagésima primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	003174-ARGUELLES CAHUICH ANDRES GERARDO	ISO 9001:2015
DOMICILIO	AVENIDA GOBERNADORES NÚMERO 353	CONFORME
RF	TELEFONO 981 81 6 91 54	PLAZO DE ENTREGA 3 Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	10-SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
UNIDAD	16-Coordinación Administrativa
OBSERVACIONES	

ORDEN DE SERVICIO

	01/10/2018
	OSV-1130
	RV1016-0094
RV1016-0094 - 17/09/2018	

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	CR-08742	SERIE	8AFER5AD0B6332605	LINEA	CAMIONETA
MODELO	2011	CILINDROS	4	KILOMETRAJE	290000
DESCRIPCIÓN	FORD . RANGER. PICK UP.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12.16, fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 23, párrafo segundo, 33, 35, 37, 39 y 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Presentación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2, fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO		TG	1. GASTO CORRIENTE
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona asignada, previa identificación en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir del día hábil siguiente de la recepción por la Dependencia u Órgano administrativo desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código Civil del Estado, tal y como lo previene el artículo 46 de la citada Ley de Adquisiciones.

Elaboró

LEONID HUMBERTO VIANA CAMPS